HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. | Viernes 9 de Febrero de 1940 | Núm. 54 — Año II

De procesiones

Visita de cortesía

Una comisión de Cofrades Californios visitaron a la distinguida señorita Conchita Segura Vidal, madrina de los Granaderos de dicha Cofradía, en visita de cortesía para agradecerle la atención que ha tenido en aceptar su nombramiento.

Con tal motivo los señores de Segura, con su acostumbrada esplendidez, obsequiaron a la referida comisión con pastas y licores la cual salió altamente satisfecha por las atenciones recibidas.

El próximo domingo la señorita de Segura impondrá a la bandera del Tercio de Granaderos una preciosa corbata.

En dicho acto le será entregado un precioso pergamino que con su título de madrina le regala la Cofradía de Nuestro Padre Jesús el Paso del Prendimiento.

La procesión del Silencio

Ya están ultimando los talonarios para la formación en la procesión del SILENCIO; como se recordará los Cofrades que han de formar en ella han de estar provistos de un resguardo numerado, sin figurar su nombre para nada, y que al llegar el momento de la formación, el Hermano Mayor, va llamando por números para irlos colocando correlativamente los pares a un lado y los impares al otro, así han de salir formados en la procesión.

El hábito para esta procesión, es, (por si no se recuerda y hay personas que deseen salir por primera vez este año), túnica de terciopelo encarnada ángulo blanco, zapatos escotados de charol con hebilla de plata y capirote de raso negro según modelo, guantes blancos y cirio de cera de los que facilitará la Cofradía. Así mismo cordón y medalla.

También hay que pedir numeración para ir de penitente detras del de la Sagrada imagen del ECCE HOMO; en todos los casos es condición INDISPENSABLE ser Cofrade.

En breve se irá dando a conocer al público los detalles más importantes de esta procesión, así como los artículos de su reglamento para conocimiento de todos.

Boletín Oficial

de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Ley sobre concesión de créditos ditos para gastos de participación de Corporaciones y particulares en ingreso del Estado durante el ejercicio económico de 1940.

Orden dictando normas sobre ingreso de fondos en la Tesorería del Patronato Nacional Antituberculoso.

Orden señalando normas para la distribución e inspección del empleo de abonos nitrogenados.

Orden anunciando, con carácter eventual, concurso para proveer 54 plazas de Ayudantes de Ingeniero, con arreglo a las normas que se indican.

Sobre admisión temporal de hojalata por la Subsecretaría de Comercio y Política Arancelaria, Servicios Técnicos de Política Arancelaria, de Ministerio de Industria y Comercio.

Registro Civil

Nacimientos:

Juan Antonio González Madrid, Miranda.

José Conesa Martínez, Miranda.

Joaquina Sánchez Velasco, calle del Angel.

Carmen Hernández Baños, Santa Lucía.

Celestino Pérez Muñoz, La Aparecida.

Jerónima Jiménez Saumartin, La Palma.

Antonia Mayordomo Sánchez, calle del Aire.

Salvadora García Ortega, Albujón.

Defunciones:

Rosa Vivancos Mendoza, 8 años.
Soledad Pérez Segado, 10 meses.
Josefa Guillamón Nieto, 60 años.
Tomás Suárez Cuadrado, 74 años
Josefa García Carrión, 71 años.
Antonia Rodríguez Barba, 75 años.

La revisión de pagos según la ley reguladora del desbloqueo

Una orden del Ministerio de Hacienda de 6 del actual recuerda que el día 11 del próximo mes de marzo prescribe la acción para pedir la revisión de pagos que establece en su artículo 38 la ley de 7 de diciembre de 1939 reguladora del desbloqueo.

El texto de dicha orden es el siguiente:

"El artículo 39 de la ley de 7 de diciembre de 1939 señala el plazo de tres meses como término de prescripción de la acción establecida en el artículo 38 para revisar determinados pagos efectuados bajo el dominio marxista. Conviene que la ejecución de la citada ley se realice con toda la actividad adecuada al interés de la economía nacional y compatible con la naturaleza y complejidad de las operaciones practicadas, y, por ello, este Ministerio a propuesta de la Comisaría General de Desbloqueo, se ha servido disponer se recuerde en el "Boletín Oficial del Estado", para conocimiento de todos los interesados que el día 11 del próximo mes de marzo, es decir, a los tres meses de la promulgación de la ley de 7 de diciembre de 1939, finalizará el término de prescripción fijado en el artículo 39 de dicha ley para el ejercicio de la acción que, a fin de revisión de pagos determinados, señala el artículo 38 de la misma."

Delegación Local de Abastecimientos

En cumplimiento de órdenes del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se hace saber a los industriales que con harinas especiales fabrican bollos y productos similares, que deberán llevar un cuaderno registro de entrada y salida de la citada harina, visado por esta Delegación de Abastecimientos y los vendedores ambulantes de dichas mercancías, una nota del fabricante en la que se haga constar que el vendedor que se reseña en la misma, vende mercancía fabricada en su casa.

Advirtiendose que los contraventores de esta orden, serán sancionados enérgicamente así como los que empleen harina corriente en la fabricación de bollos o productos de repostería.

Cartagena 8 de Febrero de 1940.
El Delegado Local

Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios de Cartagena

AVISO

Se cita por el presente al Comité Pró-Víctimas del Acorazado «Jaime I» para que comparezcan en el Negociado de Cementerios de este Excmo Ayuntamiento, a fin de que haga efectiva la deuda que tiene contraida con esta Junta, por la promesa de adquisición de una parcela de terreno en aquel lugar.

Se le hace presente que de no efectuar dicha comparecencia y pago, los restos que se encuentran en la mencionada parcela serán trasladados al osario general el día 15 del mes en curso.

Cartagena 9 de Febrero de 1940,
(3) La Junta Directiva.

DEL INCENDIO DE AYER

Esta mañana se reprodujo, mejor dicho, se avivaron las brasas del incendio de ayer en la droguería de Alvarez Gómez.

Acudieron inmediatamente los bomberos y lograron extinguir el fuego que quedó definitivamente sofocado.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

JEFATURA LOCAL

De orden del Jefe Local deberán presentarse en esta Secretaría local los siguientes relacionados, para recoger sus respectivos carnet.

Enrique del Castillo Martínez
Luis Pavía Seevet
Raimundo Terry Torres
Emilio Amorós Serra
Fernando Vázquez Cores
Juan Sáez Tornell
Jacinto Ruiz Rizo
Juan Moreno Rebollo
Antonio Soler Espiauba Soler-Espiauba
Juan Ortiz Belchí
Angel Bernardo Lorca.

Cartagena, 9 de Febrero de 1940
El Secretario Local

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se nombra, con carácter interino, Secretario general y Jefe del Departamento de Ictriometría y Estadística del Instituto Español de Oceanografía al Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria don Pedro Lapique Suarez, el que cesa en su destino de Auxiliar del primer Negociado del Servicio de Personal del Ministerio.

—Pasa destinado a las órdenes del Excelentísimo Señor Comandante General del Departamento de El Ferrol del Caudillo el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada, don Eduardo González Santos.

—Se concede ingreso en la Reserva Naval Movilizada con la categoría de Oficial segundo y efectos a partir del 26 de mayo de 1938, al Capitán de la Marina mercante don Antonio Vela Berdaguer.

—Por cumplir en 8 de febrero de 1940 la edad reglamentaria, se dispone que el Oficial primero de Oficinas y Archivos, don Ricardo Galiari Marín, cause baja en la expresada fecha en la situación de actividad y alta en la de reserva, con el haber pasivo mensual de quinientas sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya provincia fija su residencia

Dada cuenta de instancia elevada por don Imeldo Delgado Rodríguez, S. E. el Jefe del Estado, considerándolo comprendido en el artículo 151 del Reglamento de la Escuela Naval Militar como hijo que era del Capitán de Ingenieros don Imeldo Delgado Delgado, muerto en defensa de la Patria el día 1.º de agosto de 1936, en el cuartel del Coto, de Gijón, ha tenido a bien conceder plaza de gracia en la Escuela Naval Militar, Academias y Escuelas de la Armada y cuantos concursos y oposiciones se celebren dependientes del Ministerio.

—Se aprueba la entrega de mando del buque escuela «Galatea», efectuada el día 9 de diciembre del año último por el Capitán de Fragata don Manuel Arnaíz y D'Almeida al de igual empleo don Ricardo Calvar y González Aller

—A petición propia y con arreglo a lo prevenido en el punto 4.º de la Orden ministerial de 4 de enero de 1940 (D. O. número 4), se dispone que el Operario provisional de Máquinas, de la dotación del destructor «Ulloa», don Pablo Zorzabaliere Zubillaga cause baja en su citada clase, quedando en la situación militar que por su edad y reemplazo le corresponda.

—Se aprueba la entrega de mando del destructor «Jorge Juan», efectuada el día 11 de diciembre último por el Capitán de Fragata don Jerónimo Bustamante de la Rocha al de igual empleo don Luis Lallemandi Menacho.

—Padecido error material en la Orden de 19 de enero último (D. O. número 18), se rectifica en el sentido de que el destino que se confiere al Capitán de Corbeta don Manuel Seijo López, es el de tercer Comandante del crucero «Almirante Cervera».

—A instancia del interesado, se salva por la presente orden la omisión del segundo apellido en que se incurrió al dictar la de 6 de julio de 1939 (B. O. 191), haciendo constar que el Capitán de Fragata a que aquella se refiere es don Ramón Diez de Rivera y Casaes.

—Se destina a la Intervención del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Intervención de Marina don Venancio López Rodríguez

—Se aprueba la entrega de mando del cañonero «Lauria» efectuada el día 23 de octubre último por el Capitán de Corbeta don Joaquín Cervera y Cervera al Alférez de Navío de la Reserva Naval Movilizada don José María Arena Amizaga.

—Vista la propuesta formulada por el Consejo Superior de la Armada, S. E. el Generalísimo se ha dignado aprobarla, disponiendo que el Teniente Coronel de Intervención de Marina, don Angel García Aglute, sea separado del servicio con el haber de retiro que por su clasificación le corresponda

—Se aprueba la entrega de mando del crucero auxiliar «Mar Cantábrico», efectuada el día 1.º de noviembre del año último por el Capitán de Fragata don Faustino Ruiz González al Capitán de Corbeta don Adolfo Baturone Colombo.

DE ALJORRA

Continuando esta Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S. su campaña de divulgación de los grandes problemas nacionales y principios de FALANGE por todas las localidades que comprende, organizó el pasado domingo, con acertada cooperación del Delegado del Distrito, un acto público en Pozo de los Palos, que se celebró con gran entusiasmo y al que asistió numerosa concurrencia de ambos sexos.

El aspecto del salón, las manifestaciones que escuchamos y el interés con que se siguieron los discursos pronunciados, nos dejaron una impresión francamente optimista, y concebimos la seguridad de que, dentro de poco, la Delegación de este Distrito, en período de organización, contará con todos los elementos sanos de la localidad y tendrá en funcionamiento todas las secciones.

Actos sucesivos llevarán a todas las orientaciones y conocimientos necesarios para el más perfecto desenvolvimiento de esta Delegación.

Aljorra 6 febrero 1940.
Delegación de Prensa y Propaganda

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Malta 1050 kilos; higos secos, 10 000; cacao 1060: cacahuet 1350; dulce de membrillos 50; oliva, 120; queso, 335; plátanos 2.800; cebollas 2.000; sopa 500; fruta 60; sardina salada 7.200; hortaliza 1250; conservas de pescado 1782; naranjas 10.600; patatas 17.000, levaduras, 70; harina de Maiz, 10.000; id. de arroz, 1600; garbanzos 8.200.

El «Día del Estudiante Caído»

Hoy se ha conmemorado, primero en la iglesia de Santo Domingo, donde se celebró un funeral, y después en el teatro Maiquez, con una sesión necrológica, el «Día del Estudiante caído» ambos actos organizados por el S. E. U. local.

Mañana, con más tiempo y espacio, reseñaremos dichos actos, que estuvieron concurridísimos, hasta el extremo de no tener cabida en ambos locales todos los que se desplazaron para asistir a los mismos

CORTE DE HONOR

El día 12 a las nueve de su mañana y en el altar de la Virgen, se dirá en la iglesia de la Caridad una misa en sufragio de los siguientes directivos de la Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Caridad, asesinados por los rojos o muertos a causa de los padecimientos sufridos durante la dominación marxista.

Director, don Pedro Gambín.
Presidente, Excmo. señor don Ricardo Guardiola.
Vicepresidente, don José Pico Casciaro.
Presidenta, doña Caridad Dorda, viuda de Lara.

Se ruega la asistencia a los asociados.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Angel García Guirao, 43 años; herida contusa en el labio superior.

Sacramentos García Aguilar, 4 años; difteria.

Magdalena Casanova Rodríguez, 9 años; herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Alfonso García Egea, 8 años; herida contusa en la región mentoniana.

Carmen Reina López, 25 años; herida punzante en la extremidad del dedo índice derecho.

Cristóbal Aguilar Aguilera, 15 años; una caída aunque por el aspecto de la lesión y los cuerpos extraños parece producida por golpe con un objeto de porcelana.

De interés para los Maestros suspensos de empleo y sueldo

Dando cumplimiento a la Orden circular de 12 de enero último y a la Orden telegráfica de 4 del actual y desde primero de enero se acredita a los maestros suspensos de empleo y sueldo, con el carácter de medida precautoria, puramente provisional y a reserva de lo que resulte del expediente de depuración, el cincuenta por ciento de su sueldo y un tercio a los que se hallen detenidos.

Los preceptores habrán de hacer efectivos necesariamente dichos haberes personalmente. Los que se encuentren a disposición de los Tribunales Militares, en situación de detenidos o en campos de concentración, deberán hacerlo constar, previamente, en esta Sección por certificación de los respectivos directores de prisión o campo, en la que se haga constar asimismo que no han sido juzgados. A la vista de estas certificaciones se autorizará el pago mediante recibo. Mensualmente, y del 25 al 30, presentarán la certificación aludida; de no hacerlo así serán reintegradas las cantidades correspondientes al Tesoro.

DETENCION DE UN RATERO

A requerimiento de un dependiente del almacén de sacos de García Pagán, el municipal Pelegrín detuvo a Miguel Martínez Villalba, de 14 años, con domicilio en las Cuevas de la Vereda de San Felix, porque en unión de otros dos que no han sido habidos sustrajeron 12 sacos vacíos del camión propiedad de dicha entidad comercial.

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 3, las siguientes mercancías:

Guisantes, 235 kilos.
Naranjas, 820 kilos.
Habas, 120 kilos.
Total de kilos entrados 1175.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Sra. Viuda de Mustieles, calle del Duque.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

Edicto

El Ilmo. Sr. don Vicente Navarro Flores, auditor de Brigadas Jefe de la Auditoría, de Alicante, Albacete, Murcia y en su nombre y representación don Adolfo Canencia de la Cuesta, Comandante de Infantería, Juez Especial de la misma para Jefes y Oficiales e Instructor de procedimiento sumarísimo de urgencia número 6268, por el presente cito y emplazo al suboficial de Artillería don Emilio Mencías Arias y al sargento de Artillería don Plácido Pazos, para que comparezcan ante este Juzgado (de Jefes y Oficiales, calle de Pascual Blasco número 1 izquierda, Alicante) al inmediato conocimiento de este Edicto. También requiero a cualquier Autoridad Civil, Militar o Eclesiástica, así como a todos aquellos que conozcan el actual paradero (o al menos el Pueblo de que eran oriundos los citados) para que comuniquen estos detalles al Juzgado, por escrito en que conste el domicilio del declarante. Advirtiendo a todos ellos que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.—Alicante 5 de febrero de 1940. — El Comandante Juez Especial.—Adolfo Canencia. —Rubricado.—Sellado.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

Todo el personal perteneciente a la Marina Mercante que prestó servicios en la Reserva Naval Movilizada y que actualmente se encuentra desmovilizado, residiendo en esta Provincia Marítima, debe presentarse a la mayor urgencia en esta Comandancia Militar para un asunto que le interesa.

Cartagena 8 de febrero de 1940
El C. de F. Comandante Militar de Marina, Augusto Chereguini.

El funcionamiento de las Escuelas primarias

El "Boletín Oficial" de la provincia, en su número de ayer, publica una circular del Excmo señor gobernador civil cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Los señores alcaldes velarán por que la enseñanza esté debidamente atendida comunicando a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, toda anomalía que observen, muy especialmente lo relacionado con el deber de residir los maestros en el lugar donde ejerzan las funciones.

2.º Habrá una minuciosa información para cerciorarse de que todas las escuelas particulares existentes en su término municipal funcionan debidamente autorizadas por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza.

3.º Al objeto de que la enseñanza se realice con el necesario decoro, cuidarán de que los locales donde están establecidas las escuelas reúnan al menos las más elementales condiciones de sanidad y demás propios de la importante función a que son dedicados.

Murcia, 7 de febrero de 1940.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Moto velero español "Adela Villanueva", de Barcelona, con carga general.

Velero español "Antonia Acosta", de Mazarron, con mineral.

Moto-velero español "Roberto", de Palma de Mallorca, con carga general.

Velero español "Miguel Muray", de Barcelona, con cemento.

Vapor sueco "Escandinavia", de Alicante, para cargar frutas.

SALIDOS

Moto velero español "Roberto", para Torrevieja, con carga de tránsito.

Buque de salvamentos italiano "Raffio", para Cabo de Palos, con equipo de salvamento.

Vapor danés "Nancy", para el Extranjero, con frutas.

Vapor español "Berga", para Valencia, con frutas.

EDICTO

DON JOAQUIN MONCADA MORENO Jefe de Sección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y Fiscal Instructor de Expediente de Propuesta de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de Agustín Marín Imbernón.

HACE SABER:

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto de 29 de julio de 1920, se invita a cuantas personas conozcan el acto heróico y humanitario realizado por el Chofer del Grupo de Ambulancia de la Cruz Roja de esta Ciudad, Agustín Marín Imbernón, realizado en la inundación del día 2 de Octubre del año último, para que comparezcan durante el plazo de QUINCE DIAS a contar de la fecha de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección Cuarta del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de doce a dos de la tarde con el fin de prestar declaración en pro o en contra del mismo.

Cartagena 8 Febrero de 1940.

Joaquín Moncada

Por el imperio hacia Dios

F.E.T. de las J.O.N.S.

Se pone en conocimiento de todos los que anunciaron donativos para la construcción de la casa de F. E. T. y de las J. O. N. S., que pueden pasar a entregarlos en las oficinas de Administración de Falange.

Igualmente se comunica a los señores que a cuenta entregaron alguna cantidad, que por empezarse en fecha próxima la construción del nuevo edificio, pueden entregar el resto de su donativo en las referidas oficinas de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La Jefatura Local

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 9 de Febrero de 1940.

Artículo Unico.—La Orden General del Cuerpo de Ejército del Turia de 7 del actual en Valencia del Cid, dice lo siguiente:

A) El Excmo. Señor Secretario General del Ministerio del Ejército en Orden telegráfica comunicada de 1.º del actual me dice:

"De orden del Señor Ministro, comunico a V. E. que todos los sellos oficiales de los diversos Centros, Dependencias y Establecimientos del Ejército, deberán tener en el centro el Escudo Nacional, sin modificaciones ni alteraiones de ninguna clase."

B) Los Jefes, Oficiales, Suboficiales, Sargentos y personal del C. A. S. E. de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Institutos de la Guardia Civil, Asalto y Carabineros pueden extraer de los Parques y Depósitos de esta Región, previo abono de su importe, fijado por O. C. de 28 de diciembre pasado (D. O. núm. 7 de enero), los siguientes artículos.

Compotas a base de Carne en conserva.
Compuestos con legumbres.
Conservas varias de pescado.
Mermeladas y carne de membrillo de los que existen en dicho Establecimientos "

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento.

El Comandante Jefe de E. M.
Luis López Piñeiro

Comunicada.—El Capitán Ayudante de Plaza.
Antonio Sintas

Contribuir con vuestros donativos a la construcción de la nueva casa de FALANGE

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Junta Clasificadora del Personal de Marinería y Clases de la Armada del Departamento Marítimo de Cartagena.

Días 10, 12 y 13.

Todo el personal de Marinería y Clases de la Armada que hayan solicitado su reingreso en la Marina de Guerra Nacional por este Departamento y cuyo primer apellido empiece por las letras S

Y marinero de 2.ª Francisco Nájera López.

—

Juzgado Permanente de Marina número ... Plaza de Roldán 2 y 3 —Juez señor Del Valle.

A la mayor urgencia:

Segundo maquinista de la Armada don Agustín Clavain Pons.

—

Juzgado de Marina—Puerta Principal del Arsenal,—Juez señor Luque.

A la mayor brevedad:

Auxiliar de Máquinas don Jerónimo Martínez Martínez; comandante de Artillería don José López Pinto; don Pedro Nieto Cervantes, don Juan Conesa y don Antonio Huertas Martínez, residentes en los Patojos, Cartagena; don Silvestre García Aguilar y don Luis Alber, que habita en Santa Lucía; don Agustín Alburque que, buzo.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 8 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	2	454
Lanares	33	432
Cerdos	17	1057
Total	52	1.943

O. J.

Todos los Cadetes afiliados a esta O. J. que quieran ingresar en la Sección de Futbol, se pasarán en el plazo más breve por la Delegación Local, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, para recibir instrucciones, y ser reconocidos.

Por el Imperio hacia Dios.
El Monitor de Futbol.—V.º B.º, El Delegado Local.

DETENCION de un ROJO

El suboficial de la guardia nocturna y el sereno Muelas y a requerimiento de Doña Teresa Mijares, detuvieron a Julio Villas Fuster, de 30 años, viudo, practicante, natural de ésta, como autor de la detención, en periodo rojo del sacerdote de aquella don Modesto Allepuz Vera (q. e. p. d.), que después fué asesinado.

Villas fué teniente de Sanidad del ejercito rojo y estaba en prisión atenuada.

Ha pasado a disposición de las autoridades militares.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 2320 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Caramel, 582 kilos.
Almejas, 172.
Jibias y pulpos, 81.
Dobla, 121.
Pescada 214
Boga 25.
Calamares, 10.
Sardina, 995.
Mujol, 120

LADRON DETENIDO

Ha sido detenido Antonio Fernández Meseguer, de 34 años, casado, vecino del barrio de la Concepción, con domicilio en la calle Méndez Núñez 1, que sustrajo dos ruedas de carro a don Angel Sánchez Serrano, en el momento que iba a vender aquellas en 14 duros habiendo ingresado en la Cárcel.

Edicto

DON AUGUSTO CHEREGUINI Y Buitrago, Capitán de Fragata de la Armada y Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

HACE SABER:

Que en la presente semana se va a establecer frente a las Algamecas, un Poligono para el fondeo y pruebas de Minas, cuyas enfilaciones serán Punta Podadera y Punta Terrosa, marcado con dos boyas. También a derecha e izquierda de dicha linea, serán fondeadas dos marcas o balizas a cada lado, con objeto de cerrar el poligono.

Lo que se hace público para general conocimiento de navegantes y pescadores, quedando prohibido a toda clase de embarcaciones acercarse al citado Poligono.

Dado en Cartagena a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta.

AUGUSTO CHEREGUINI

Centro de vacunación de médicos titulares de Cartagena

Se pone en conocimiento del público que desde hace unos días está funcionando un centro de vacunación oficial correspondiente a los médicos titulares de Cartagena y que está establecido en la calle de Cuatro Santos 49-2º donde se verifican las vacunaciones gratuitas de 9 a 11 de la mañana.

Suscribiendo una Ficha Azul demuestras tu Patriotismo.

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — CALEFACCION CENTRAL
TELEFONO 1635

HOY VIERNES — PERMANENTE desde las 5 tarde
ESTRENO sensacional de la enorme producción,
Primer Premio de la Cinematografía Europea, en Español
VISPERA DE COMBATE
Genial creación de ANNABELLA y Victor Francen
Lunes 12.—ESTRENO de la dinámica y sugestiva comedia
EL RAPTO
por Gustav Froelich y Lola Ciud

GRAN CINE SPORT
EMPRESA L. H. S. — TELEFONO 1840
EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS
Programa para hoy — Permanente desde las 5
Noticiario FOX n.º 3 Estreno en Español
ESTRENO en español de la grandiosa superproducción
ESPAÑOLA por Carmen Amaya, Julio Peña, Pastora Imperio y Antonio Moreno
MARINA DE LA O.
y el dibujo en colores «PARTIDA DE CAMPO»
Martes.—Sensacional ESTRENO en ESPAÑOL
PASAPORTE ROJO